



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORIA N° UAI 03/2017

AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - ASPECTOS DE CONTROL INTERNO"

Objetivo: Verificar si el Control Interno vigente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.

Objeto: El objeto del presente examen se circunscribió a la evaluación y análisis de la documentación que respalda las operaciones y la presentación de la información financiera como ser los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, al 31 de diciembre de 2016, consistente en:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Conciliaciones Bancarias
- Estado de Cuentas por Cobrar
- Estado de Cuentas por Pagar
- Inventario de Activos Fijos e Intangibles
- Inventario de Almacenes
- Registros de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos
- Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios que forman parte integral de los mismos.
- Documentación del Cierre Presupuestario 2016.

Alcance: El examen se realizó en concordancia a las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la auditoría financiera (NAG del 221 al 225) y comprendió el análisis de los procesos que respaldan la emisión de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

En este entendido, la cobertura de la revisión alcanzó los siguientes procesos:

N°	PROCESO u OPERACIÓN
1	Recaudación de recursos - Servicio Exterior
2	Recaudación de recursos - Servicio Central
3	Servicios Personales
	- Incorporaciones de personal
	- Control de personal
	- Asignaciones familiares
	- Generación de planillas por concepto de pago de haberes
	- Generación de planillas por concepto de pago de refrigerios
	- Cese o Bajas de Personal
4	Servicios básicos
5	Pasajes y viáticos
6	Gastos de instalación y retorno
7	Alquileres





N°	PROCESO u OPERACIÓN
8	Servicios generales
9	Materiales y suministros
10	Activos Fijos
11	Cierre Presupuestario

Resultados del Examen

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas

- 2.1 Administración de documentos de Registro Público – Gestoría Consular
- 2.2 Supervisión a las actividades de la Unidad de Recursos Humanos y Escalafón.
- 2.3 Verificación de los Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional
- 2.4 Deficiencias en el manejo y custodia de los files de personal
- 2.5 Retraso en la actualización del registro de asistencia a través del portal del Ministerio de Relaciones Exteriores
- 2.6 Control de personal
- 2.7 Procesamiento de justificativos, permisos, licencias y vacaciones fuera de plazo en el Sistema Integrado de Administración de Recursos humanos y Escalafón (SIARHE)
- 2.8 Archivo de documentación de respaldo en el proceso de generación de planillas.
- 2.9 Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal
- 2.10 Reglamentación respecto a la presentación de descargo por viajes oficiales en el Servicio Exterior
- 2.11 Informes de Viaje sin fecha de recepción por viajes realizados en las Misiones del Servicio Exterior
- 2.12 Deficiencias en la Asignación, Descargo y Revisión de Gastos de Funcionamiento – Servicio Exterior
- 2.13 Deficiencias en las actividades de la Oficina de Control Financiero
- 2.14 Controles en la asignación y devolución de activos fijos
- 2.15 Deficiencias en la Baja de Activos Fijos
- 2.16 Deficiencias en la Incorporación de Activos Fijos en el Servicio Exterior
- 2.17 Contrato de Comodato de Vehículo
- 2.18 Activos fijos intangibles
- 2.19 Sistemas informáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.20 Ausencia de formalización de procedimientos

Conclusión: Como resultado del examen, se concluye que el Control Interno vigente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implantado adecuadamente, ofreciendo una seguridad razonable para el logro de los objetivos Institucionales; excepto por, las deficiencias reportadas en el Capítulo 2 "Resultados del Examen", del presente informe, cuyas recomendaciones son emitidas a objeto de contribuir a su fortalecimiento.